

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 15 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inspección en materia de turismo.*

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, la interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Requerimiento: Diez días para aportar documentación.

Expediente: VFT/SE/00474.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: Norberto Álvarez Gil.

Domicilio: C/ Santa Clara, 32, bajo izq., Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento de documentación de la vivienda con fines turísticos, sita en calle Santa Clara, núm. 32, bajo izq.

- Requerimiento del Servicio de Turismo para inspección de vivienda con fines turísticos: Diez días.

Expediente: VFT/SE/00653.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: San Esteban Inmosur, S.L.

Representante: Carmen Maruri Maure.

Domicilio: Avda. Emilio Lemos, núm. 2, plata 4, módulo 410.3, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento del Servicio de Turismo para inspección de vivienda con fines turísticos sita en calle San Esteban, 19-21, bajo B.

- Requerimiento del Servicio de Turismo para inspección de vivienda con fines turísticos: Diez días.

Expediente: VFT/SE/00655.

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos.

Titular: San Esteban Inmosur, S.L.

Representante: Carmen Maruri Maure.

Domicilio: Avda. Emilio Lemos, núm. 2, plata 4, módulo 410.3, Sevilla.

Acto notificado: Requerimiento del Servicio de Turismo para inspección de vivienda con fines turísticos, sita en calle San Esteban, 19-21, bajo A.

Sevilla, 15 de septiembre de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»